



**ACTA DE ACUERDOS  
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 372 (TRES, SIETE, DOS)  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

----- **C E R T I F I C A N** -----

Que en Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 372 (TRES, SIETE, DOS)** correspondiente a la misma, celebrada el siete de diciembre de dos mil veintidós, se tomaron los siguientes: -----

----- **A C U E R D O S** -----

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 371 (tres, siete, uno)** de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

2. Se presenta ante el Consejo Técnico la propuesta de modificación de las comisiones permanentes para la evaluación de perfiles disciplinares para los concursos de oposición que pudieran presentarse dentro de la Universidad. La propuesta de modificación quedaría de la siguiente manera: En la Licenciatura en Periodismo: **DR. MANUEL ARMANDO ARANA NAVA, MTRO JUAN MANUEL ANDAZOLA y DR. JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA**, quedando como suplente el **DR. MARTÍN ANTONIO ZERMEÑO MUÑOZ**. Por la Licenciatura en Ciencias de la Información: **DR. FIDEL GONZÁLEZ QUIÑONES, DR. GERARDO ASCENCIO BACA y DR. JAVIER TARANGO ORTÍZ** y como suplente el **DR. JUAN DANIEL MACHIN MASTROMATEO**. Por la Licenciatura en Lengua Inglesa: La **DRA. LIZETTE DRUSILA FLORES DELGADO, DRA. ANA CECILIA VILLAREAL BALLESTEROS y DRA. CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS**, y como suplente la **DRA. IRLANDA OLAVE MORENO**. Por la Licenciatura en Letras Españolas, **DR. CÉSAR ANTONIO SOTELO GUITÉRREZ, DRA. MÓNICA TORRES TORIJA GONZÁLEZ, DR JOSÉ ANTONIO GARCÍA PÉREZ**

*Javier H. Contreras Orozco*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

y como suplente el **DR. MARCO VLADIMIR GUERRERO**. Por la Licenciatura en Filosofía: **EL DR. JORGE ALAN FLORES FLORES**, **MTR. ENRIQUE PALLARES RONQUILLO**, **DR. ARTURO RICO BOVIO** y como suplente el **DR. LUIS CÉSAR SANTIESTEBAN BACA**. Por la Licenciatura en Historia: **DRA. ALICIA DE LOS RÍOS MERINO**, **DR. JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN** Y **DRA. NITHIA CASTORENA SÁNEZ** y como suplente el **DR. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁLDEZ**. Por maestría: **DR. CÉSAR ANTONIO SOTELO GUTIÉRREZ**, **DR. JESÚS ERBEY MENDOZA NEGRETE**, **DR. ARTURO RICO BOVIO** y como suplente el **DR. JOSÉ LUIS EVANGELISTA ÁVILA**. Por doctorado: la **DRA. AIXCHEL CORDERO HIDALGO**, **DR. FRANCISCO ALBERTO PÉREZ PIÑÓN**, **DR. JAVIER TARANGO ORTÍZ** y como suplente el **DR. IRÁM EVANGELISTA ÁVILA**. La solicitud ha sido:-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

3. Se presentan ante el Consejo Técnico los siguientes perfiles disciplinares para concursos de oposición de la Facultad de Filosofía y Letras:

**Perfil PRODEP DE NUEVA CREACIÓN**-----

- Contar con grado de Doctorado en Educación, Artes y Humanidades el cual deberá estar reconocido en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC) de CONACYT, que deberá de acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con un grado de Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento, que deberá de acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con título de licenciatura en Ciencias de la Información y Cédula Profesional.
- Área disciplinar: Educación y Cultura
- Experiencia docente en su área disciplinar a nivel licenciatura y posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en asignaturas relacionadas con las Ciencias de la Información, así como en investigación.
- Evidencia de participación como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA).
- Experiencia en gestión académica a nivel posgrado, como coordinación, procesos de certificaciones y experiencia en rediseño y/o actualización de planes y programas de estudio.
- Experiencia en el desarrollo de procesos editoriales en revistas científicas.
- Experiencia comprobable en la dirección de tesis a nivel posgrado.
- Acreditar la publicación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Experiencia en participación y organización de congresos.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de

*Javier N. Castorena*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### PERFIL PRODEP NUEVA CREACIÓN-----

- Contar con el grado de maestría en Educación Superior, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con licenciatura en Lengua Inglesa, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Experiencia docente en su área disciplinar a nivel licenciatura, de al menos diez años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en asignaturas relacionadas en Evaluación del Aprendizaje en Áreas de enseñanza del segundo idioma, Diseño Curricular para la elaboración de programas de adquisición del segundo idioma y sociolingüística.
- Experiencia docente demostrable en modalidades no convencionales.
- Experiencia como responsable y participante en el rediseño curricular de programas de enseñanza del inglés y de programas a nivel licenciatura.
- Contar con experiencia en gestión académica a nivel licenciatura.
- Experiencia en organización de eventos académicos y/o culturales a nivel licenciatura, relacionados con el área disciplinar.
- Presentar evidencia que acredite participación como ponente o conferencista en congresos, simposios, y/o seminarios.
- Acreditar la publicación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.
- Presentar evidencia de participación en procesos de acreditación de programas educativos de nivel superior.
- Presentar evidencia de participación en procesos de certificación de inglés.

#### PERFIL PRODEP NUEVA CREACIÓN-----

- Contar con grado de Maestría en Antropología Social, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con la Licenciatura en Ciencias de la Información, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e

Juan N. Castro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en asignaturas relacionadas con las ciencias sociales y estudios de género.

- Contar con experiencia comprobable en temas de: Antropología Social y Cultural, Estudios de Género, Feminismo Académico.
- Experiencia comprobable de trabajo con minorías étnicas en el ámbito universitario.
- Constancia de haber participado en eventos y/o concursos de periodismo y divulgación científica a nivel nacional.
- Demostrar su participación en congresos, talleres y/o coloquios nacionales e internacionales, relacionados con su área disciplinar.
- Ser autor o coautor de capítulos de libros, nacionales e internacionales, así como acreditar la publicación de artículos arbitrados.
- Haber sido o ser colaborador en un cuerpo académico o grupo disciplinar.
- Tener experiencia en la impartición y participación de cursos y/o talleres con perspectiva de género, así como contar con experiencia en Instancias relacionadas a este ejercicio
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma, en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PERFIL PRODEP DE SUSTITUCIÓN DE LA DOCENTE CAROLINA LÓPEZ-----**

- Contar con el grado de doctorado en Educación, Artes y Humanidades, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con el grado de Maestría en Humanidades, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Área disciplinar: Educación y Cultura.
- Experiencia docente en su área disciplinar a nivel licenciatura y posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en asignaturas relacionadas con Teoría Política, Historia y Metodología de Investigación.
- Experiencia comprobable como capacitador en temas de diversidad y cultura.
- Contar con experiencia de investigación en temáticas de diversidad sexual.
- Contar con experiencia de gestión académica a nivel licenciatura y/o posgrado (coordinación de programas académicas y diseño curricular).
- Demostrar su participación en congresos, talleres y/o coloquios nacionales e internacionales
- Ser autor o co-autor de libros, capítulos de libro o dosieres.
- Acreditar la publicación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

*Javier N. Cortés*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PERFIL PRODEP EN SUSTITUCIÓN DEL DOCENTE ALONSO DOMÍNGUEZ-----**

- Contar con el grado de doctorado en Educación, Artes y Humanidades, obtenido bajo el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad – CONACyT, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con el grado de Maestría en Comunicación, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).
- Inmersión en procesos editoriales y/o de arbitraje y evaluación para revistas científicas.
- Dirección de Tesis de posgrado.
- Experiencia en investigación y/o divulgación en actividades relacionadas en temas de producción, comunicación científica y educación.
- Participación en congresos, talleres y/o coloquios nacionales e internacionales.
- Contar con experiencia en coordinación de programas académicos de posgrado.
- Experiencia en temas de prevención de la violencia.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PERFIL PRODEP -----**

- Contar con grado de Doctorado en Educación, Artes y Humanidades, el cual deberá estar reconocido en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC) de CONACyT, acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con grado de Maestría en Humanidades, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con Licenciatura en Letras Españolas, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Área disciplinar: Educación y Cultura.
- Experiencia docente en su área disciplinar a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar; especialmente en asignaturas relacionadas con las Letras Españolas, taller de guiones, así como en investigación literaria.

*Jacques N. Castro*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

- Evidencia de participación en Conversatorios, Congresos y Conferencias con temáticas sobre Literatura y Narrativa transmedia en universidades nacionales; así como participación en Congresos, Foros y Simposios en universidades internacionales y nacionales e instituciones gubernamentales con temáticas sobre modelos educativos, evaluación, formación docente y práctica pedagógica.
- Experiencia en procesos de Acreditación de licenciatura en Programas Educativos en Humanidades
- Contar con experiencia de trabajo de investigación realizada en universidades internacionales, así como experiencia de participación en encuentros de investigación en universidades nacionales.
- Experiencia comprobable como jurado en concursos de redacción, lectura y narrativa en instituciones educativas gubernamentales.
- Acreditar la publicación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Experiencia en organización de eventos culturales en su área (literatura).
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PLAZA INTERNA UACH SUSTITUCIÓN DOCENTE HUMBERTO PAYAN-----**

- Contar con el grado de Maestría en Recursos Humanos, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con la Licenciatura en Ciencias de la Información, que deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar, especialmente en asignaturas relacionadas con las ciencias de la información.
- Demostrar experiencia en el ejercicio profesional de las ciencias de la información, archivística y gestión documental de al menos diez años.
- Contar con conocimiento sobre emprendimiento empresarial.
- Demostrar su participación en congresos, talleres y/o coloquios, nacionales e internacionales.
- Evidencia que acredite su participación en elaboración de programas educativos y/o diseños curriculares.
- Acreditar experiencia como capacitador en instituciones gubernamentales.
- Haber certificado competencias laborales relacionadas con habilidades docentes y/o capacitación y desarrollo de recursos humanos.

*Juan M. Castro*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma, en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PLAZA INTERNA UACH SUSTITUCIÓN JOSÉ GAMBOA-----**

- Contar con el grado de Maestría en Recursos Humanos, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con licenciatura en Ciencias de la Información, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente.
- Contar con estudios comprobables en formación social y metodologías de aprendizaje.
- Experiencia comprobable en gestión académica a nivel licenciatura tanto en modalidades convencional y no convencionales, así como experiencia en proceso de acreditación de programas académicos
- Demostrar su participación en congresos, talleres y/o coloquios, nacionales e internacionales.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos dos años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma, en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada este Centro en la lengua a evaluar en el maestro.

#### **PLAZA PROFESOR ASIGNATURA "A"-----**

- Contar con el grado de doctorado en Pedagogía crítica, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula correspondiente.
- Contar con el grado de maestría en Administración de Recursos Humanos, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula correspondiente.
- Contar con la Licenciatura en Letras Españolas, el cual deberá acreditar con el título y la Cédula Profesional correspondiente
- Evidencia como organizador de eventos culturales en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)
- Contar con experiencia como docente en educación media superior

*José M. Gamboa*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

- Experiencia demostrable como docente en modalidades no convencionales
- Experiencia demostrable en el diseño de asignaturas basadas en competencias
- Haber participado en procesos de rediseño curricular a nivel licenciatura
- Experiencia docente a nivel licenciatura, al menos de cuatro años, en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) específicamente en asignaturas relacionadas con redacción y enseñanza del español.
- Demostrar su participación en talleres, cursos y/o congresos nacionales.

La solicitud ha sido:-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 372** (tres, siete, dos), siendo las 11:02 horas del día siete de diciembre de dos mil veintidós, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación--

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 7 de diciembre de dos mil veintidós.-----

**ATENTAMENTE,**  
**“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”**

**DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO**

c.c.p. Archivo